

## En la Asamblea celebrada anoche hubo unanimidad de criterio en pedir y exigir sea sacado a subasta el ferrocarril

### Una imprudencia de Pérez del Molino motiva un incidente con los diputados socialistas

#### OTRA VEZ MAS

### Por si quiere tomar nota el señor Gil Robles

Hoy hace ocho días publicamos, con la firma del diputado Bruno Alonso, un artículo en el que se aludía al señor Gil Robles, alusión que parece haber merecido al ministro de la Guerra una atención judicial, ya que, según la nota que transcribimos, esto se deduce, y cuya nota, copiada de los periódicos de Madrid, dice:

"El ministro de la Guerra rectifica una información periodística y la pasa al fiscal.—Recibimos la siguiente nota:

"Con la firma de un diputado socialista ha aparecido en el periódico LA REGION, de Santander, un artículo, que reproducen algunos de Madrid, algo más que insidioso, en el cual se pretende presentar al ministro de la Guerra como representante de la Edad Nestlé para el arreglo de la situación de ésta con la S. A. M.

Sin perjuicio de pasar inmediatamente al fiscal este artículo, de intención claramente calumniosa, precisa hacer constar de una manera categórica:

Primero. Que el señor Gil Robles no ha tenido ni tiene nada que ver con la entidad Nestlé.

Segundo. Que en las negociaciones para llegar a un arreglo con la S. A. M. intervino por delegación expresa del Consejo de ministros.

Tercero. Que en dichas negociaciones la S. A. M. tuvo un representante, la entidad Nestlé otro y el señor Gil Robles se limitó a actuar de mediador entre diferencias opuestas, con un criterio francamente favorable a la entidad cooperativa S. A. M., por tratarse de una obra social en beneficio de los humildes. Así se acredita de una manera clara en el acta levantada como consecuencia de tales negociaciones.

No hay, pues, en la campaña de Prensa que se inicia más que un propósito calumnioso, del cual habrán de entender las autoridades y que está muy a tono con la ética social y política de los elementos que la patrocinan."

En nuestro número del domingo hemos preguntado a nuestro distinguido colega "El Diario Montañés" de dónde había tomado una noticia que decía esto mismo; pero, ¡ah!, el querido colega local no quiere desviar la atención del ministro de la Guerra y sí deja que polemiquemos con el señor Gil Robles, haciendo un mutis en el asunto, mutis que aceptamos a la vista de su conducta.

En este asunto, señor Gil Robles, no hay nada que se inicie, como dice en la nota, y si una perseverancia en la campaña defendiendo a los campesinos, probando lo que, en los Juzgados, hemos tenido que entender con la S. A. M. ¿Cómo vamos a iniciar una campaña cuando ya el cuerpo de este periódico tiene señales inequívocas causadas por enjuiciar asuntos lácteos de la S. A. M.? ¿Que el señor Gil Robles quiere aparecer desligado de todo negocio? No vamos a rebatir su deseo, no vamos a malgastar municiones, pero si el señor Gil Robles está desligado de negocios lácteos, ¿cómo fué el ocupar su secretario, señor Mosquera, el cargo de director comercial de la S. A. M. en Madrid? ¿Cómo es que el señor Mosquera servía de introductor a toda embajada montañesa para asuntos de esta índole?

Bruno Alonso contendrá debidamente con el señor Gil Robles, limitándonos nosotros a decir al señor Gil Robles que de la S. A. M. se quiere hacer un instrumento político a cuenta de la desgracia de los campesinos afectos a esta Cooperativa, afirmación la nuestra que está poblada de datos que habremos de ir ofreciéndoles a todos cuantos tengan el gusto de leerlos y de seguirnos en todo cuanto digamos sobre el asunto de la S. A. M., hasta llegar a convencer a los campesinos montañeses que es lo que se ha hecho con ellos y lo que se pretende hacer. Acalle un poco los nervios el ministro de Espadas y sigamos para convencerse de que no iniciamos ninguna campaña en este sentido, y si que es perseverar en la emprendida hace mucho tiempo, tanto tiempo como el que tenemos uso de razón periodística en LA REGION.

Lo que nos extraña en todo este asunto, es que la referencia facilitada del asunto, el mal humor del jefe de la Ceda sólo lo han sabido "El Diario Montañés", que se arrogó la "paternidad" de la nota. Los periódicos publicaron la citada nota, dándola como de correspondencia. ¿No hay en este asunto un agente en Madrid que se encarga de divulgar lo referente a estas gestiones sin saber si hacen daño o no a lo que dice defender?

Hay muchas cosas raras en derredor del asunto lácteo. Procuraremos ir las divulgando para dar a conocer lo que es la S. A. M.; mejor dicho, que LA REGION recoja lo que sólo se conoce en los medios o ambiente lácteo sin conocerlo los campesinos.

Una y mil veces hemos dicho y sostenido, y una y mil veces habremos de sostener cuando las circunstancias y momentos lo exijan, un criterio nuestro, personalísimo, equivocado o no, pero sí generoso y sí desinteresado en cualquier aspecto de la vida local o nacional, de lo político como de lo particular. Acabamos de entrar en la normalidad aparente de la Constitución y podemos decir que, sin miedo a nada y sin desafío alguno, hemos mantenido una bandera que no arriaremos ni aun a costa de perder nuestro prestigio, porque sabemos que es una pérdida momentánea.

En el asunto del ferrocarril mantenemos una posición clara, como otras veces lo hemos hecho, y la mantenemos contra toda amenaza. Nadie como a nuestro director se le hace objeto de ataques. Si tiene intervención como si no la tiene, todo ataque, toda agresión viene de las derechas, de la reacción. En estos días se multiplican las amenazas. Advertimos que no hacemos caso, y de confirmarse los augurios, a la organización política y sindical a la que pertenece este periódico dejamos el encargo de la venganza.

La Prensa local, que nos ha adjudicado tantas veces el papel de monaguillos, la confiamos hablen en este asunto del ferrocarril; pero, ¿es que se quiere que nuestra combatividad peculiar la pongamos a la disposición de lo que no compartimos? Ahí están tres periódicos pueden hacerlo. Si no lo hace el "obispo" del periodismo local, el párroco o el sacristán, ¿cómo vamos a hacerlo nosotros? O somos o no somos en la vida periodística.

En el asunto del ferrocarril, en una cosa justa, cuando se hubiera firmado algo de importancia o definitivo, LA REGION es soldado de filas y jefe de Ejército, pero hacemos sentir una cosa que no hay motivo para sentir, no se logrará. Por el ferrocarril Santander-Mediterránea, la vida que se nos pida; pero compáras, cuando hay tres periódicos que se tienen por suficientes para dirigir masas, no. Bruno Alonso y Antonio Ramos expresaron un criterio sobre el ferrocarril en la Asamblea magna de anoche, que compartimos, que estamos solidarizados con ellos; por el ferrocarril, ¡TODO!, todo en absoluto, pero por cualquier maniobra política, absolutamente nada, aunque se nos arrastre, aunque se nos haga objeto de agresión y se den vivas contra nuestro periódico, como los dieron anoche esos mozalbetes de filiación política dudosa. En este asunto, la política a un lado y los asuntos provinciales a otro, ya que para nosotros es muy difícil situarnos para demostrar nuestra absoluta identificación con los problemas y anhelos provinciales.

Y no vamos descaminados y no debe de estar la cosa muy clara, cuando los tres periódicos locales, más obligados que LA REGION, más afines a las derechas que nosotros, son discretos, son comedidos en la expresión. ¿Por qué esta Prensa no sale en esta ocasión como lo hacemos nosotros en otras diversas? ¿Quién va a dudar que LA REGION—como tiene demostrado—se va abstener en una lucha por encarnizada que ésta sea? Duerman tranquilos nuestros adversarios políticos y el pueblo. Los primeros, porque les damos la seguridad de que estamos a su lado para este ferrocarril, y los segundos, porque cuanto hagamos y procedamos, es porque la alegría que lleguemos a demostrar no debemos rectificarla. ¿Hay motivos hoy para alegrarse?

#### ANTE LA ASAMBLEA

La Diputación provincial hizo circular en el día de ayer numerosas invitaciones a entidades, personalidades, partidos políticos, organismos y cuanto de significación hay en la vida local y proletaria, para que acudieran a la Asamblea que debía celebrarse a las seis de la tarde, invitándose al comercio a que cerrara sus puertas, como lo hizo, y con ello a que el pueblo se congregara frente al edificio de la Diputación para rubricar lo que en el salón se estaba acordando por las múltiples representaciones que estaban presentes; por cierto que eran innumerables, sobrepasando éstas al centenar, ya que, invadido el salón de sesiones y los pasillos, no pudo hacer nadie el recuento de las fuerzas que asistían; pero si hemos de registrar se hallaban presentes: por la Federación Obrera Montañesa, Juan Ruiz; por la Agrupación Socialista, Roberto Alvarez, aparte de que los diputados Bruno Alonso y Antonio Ramos se hallaban unidos con el Comité pro ferrocarril.

#### EL COMICIO

A las seis treinta aparece en el estrado el Comité pro ferrocarril, siendo acogido con aplausos por los asambleístas, ocupando la presidencia de la reunión don Gabino Teira, el que, hecho el silencio, dijo: Señores: El viernes último, al

rendir viaje después de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por este Comité, subimos al Ayuntamiento para pronunciar unas palabras un poco vehementes, en tono a las manifestaciones de entusiasmo que el pueblo daba, pronunciándose entonces que se vendría a una Asamblea como la de hoy, a rendir cuentas de lo actuado durante seis meses que viene actuando este Comité y al mismo sitio a donde había sido elegido; por lo tanto, el motivo de la reunión es éste.

No es lugar—continuó diciendo el señor Teira—este para hacer una memoria de lo que significa el ferrocarril del que nos venimos ocupando; por lo tanto, he de concretarme a la exposición somera de lo actuado, ya que hubo un Gobierno que, interesándose por los problemas de la Montaña, nombró a dos ingenieros para que hicieran un trazado, un proyecto señalándose un plazo para este estudio, plazo éste que se prorrogó, sin duda, ante lo arduo del trabajo a realizar. Se supuso que estaba terminado el estudio del trazado y entregado al ministerio, lo que dió lugar a que los bilbaínos se movieran afanosamente pretendiendo hacer valer sus derechos, convocándose a una reunión magna en Bilbao, a la que asistieron las fuer-

(Pasa a tercera página)

### Francisco Largo Caballero debe ser absuelto

Aun no sabemos, cuando trazamos este comentario, cuál ha de ser la sentencia que se dicte contra el ex ministro socialista señor Largo Caballero. Ello no es óbice, sin embargo, para que, a la vista de cuanto ha venido sucediendo en el juicio oral celebrado contra el presidente del Partido Socialista, formulemos una demanda de justicia. Nada más que eso: de justicia. Ahora bien; ¿qué concepto tenemos nosotros de la justicia? O de otro modo: ¿qué concepto tienen de la justicia quienes han de juzgar a Largo Caballero?

No es de ahora. Fué ya a raíz del movimiento revolucionario, cuando las derechas españolas y sus aliados los radicales lanzaron sobre el ex ministro socialista las más repugnantes injurias y calumnias. Se veía en él al promotor de la revolución, al caudillo de la rebelión armada. Y ya que no podían probar sus aseveraciones, ya que se veían privados de demostrar cuanto insidiosamente afirmaban en sus libelos, presionaron para que le fueran tenidos en cuenta los discursos pronunciados durante la propaganda electoral de 1933. Recuérdese, a este respecto, la ley de amnistía votada por el actual Parlamento en abril de 1934, en la que está incurso el viejo luchador proletario.

Pero la reacción española ha olvidado esto. Llevada de su soberbia, de su odio contra los trabajadores mantiene aún tan peregrina acusación. Ahí está la prueba testifical, ahí están las repetidas indicaciones hechas por el ilustre abogado señor Jiménez de Asúa. De nada ha servido. Y es que la ley, en la mayoría de los casos, es interpretada por la reacción conforme a sus intereses y a sus deseos.

Renunciamos a examinar, siquiera sea de pasada, los sufrimientos de que se ha hecho víctima el señor Largo Caballero desde que dejó de ser ministro. Renunciamos a ello, porque queremos dar a este comentario un amplio sentido de imparcialidad.

No se crea que pretendemos atacar con nuestras palabras a la representación de la justicia. Nada más lejos de nuestro deseo. Queremos, sí, dejar de manifiesto la inocencia de un hombre que, en tiempos no lejanos, apareció al frente de la política nacional en defensa de la República. De una República que no sabía sus aspiraciones políticas; de una República que dejaba subsistente todo el aparato del Estado burgués; de una República, en fin, que no colmaba los deseos de las masas proletarias españolas, a las que representaba el señor Largo Caballero en el ministerio.

Es preciso, para encontrar la culpabilidad del ex ministro socialista de Trabajo, remontarse forzosamente a esos discursos de que hacemos referencia. No hay, después de ellos, ningún indicio que autorice a suponer siquiera que el señor Largo Caballero ha intervenido, ni directa ni indirectamente, en la preparación del movimiento revolucionario de octubre. Porque cuando él predicaba, en sus propagandas, la toma del Poder por el proletariado, no decía nada nuevo.

Esa es la aspiración programática del Partido Socialista. Como lo es también la de la Ceda.

La aseveración no es gratuita. Largo Caballero es inocente de cuanto se le acusa. Y si la reacción se empeña en mantener la acusación contra él, después de trece meses de prisión, después de haber contribuido a la muerte de su esposa, después de haberle escarnecido, es porque ve en él la más genuina representación del proletariado español, que no se aviene ni se avendrá jamás a verse gobernado por irresponsables, ineptos e inmorales. Este es el motivo fundamental, el único motivo, diríamos mejor, de que al presidente del Partido Socialista se le quiera condenar a treinta años de prisión.

Por si fueran pocas las sentencias monstruosas dictadas contra los luchadores de octubre, por si aun no fueran suficientes las víctimas inocentes causadas se quiere cometer con Largo Caballero una nueva injusticia. Treinta años de prisión para el líder socialista equivalen a una sentencia de muerte. Porque su avanzada edad le impedirá extinguir íntegramente la condena.

¿Cuál ha de ser, ante esto, nuestra posición? Lo hemos dicho anteriormente: Justicia, estricta justicia. Y en buena doctrina jurídica, esta invocación nuestra a la justicia equivale a una petición de absolución. Sin coaccionar a nadie, que no entra en nuestros cálculos. Sin querer influir en el ánimo de los jueces, cuya alta investidura respetamos. Ello no es obstáculo, sin embargo, para que repitamos incansablemente, a la vista de este monstruoso proceso montado por la reacción contra el secretario de la Unión General de Trabajadores: ABSOLUCION, ABSOLUCION.



# La Asamblea de ayer en la Diputación provincial

(Viene de primera página)

zas vivas de la capital, las que redactaron unas conclusiones sin que mencionaran en ellas para nada a Santander.

Y llega la terminación del proyecto, se entrega a la Comisión o Junta Superior Consultiva, pero faltaba la firma del ministro, lo que dió lugar a que Bilbao se movilizara, trasladándose a Madrid, en cuyo instante este Comité entendió encaminar sus pasos con idénticos fines, llegándose a firmar el proyecto con algunas rectificaciones como la vía doble donde se tenía señalado la estación única. ¿En qué trámites está el proyecto? En el de lograr los créditos correspondientes, aunque sean fraccionados, y en este momento se manifiesta Bilbao con toda dureza y en tono de polémica, pero este Comité, que no es Comité de polémica y sí de gestión, quiere hacer notar los argumentos que se emplean por los bilbaínos, por sí algunos, en su deber periodístico, quieren recogerles para el uso necesario y polémica provocada.

Y estos argumentos que emplea Bilbao son, entre otros, que el ferrocarril no debe de llegar a Santander, porque perjudica a Bilbao. Otro, el que el ferrocarril a Santander es antieconómico y que el puerto de Bilbao es mejor que el de Santander.

Ya he dicho—agrega de nuevo el señor Teira—que pueden acoger estos argumentos para continuar la polémica quien se crea en el caso de recogerlos, porque nosotros decimos que la terminación del ferrocarril en Santander no es antieconómico y sí económico, porque, terminado el último trozo, la riqueza se extendería en el trayecto recorrido en el séptimo trozo, y terminado en Bilbao sería antieconómico, porque desembocan dos líneas férreas paralelas, con lo que es, en verdad, un absurdo económico. Del puerto de Santander que tiene difícil acceso, que no tiene grúas, que es mal utilizado, esto lo demostrará quien deba demostrarlo, y lo que están demostrando los barcos que atracan.

Abierto el cauce ferroviario hacia Burgos, Soria, Aragón y los puertos de Levante, serían facilidades que no ofrece Bilbao, y sin entrar a polemizar con este punto, nosotros queremos que desemboque el ferrocarril en Santander, sin que esto sea un anhelo de guerra con nadie; más si los golpes se multiplican contra nosotros, nos veríamos en la precisión de contestar debidamente, sin que la guerra con la provincia limítrofe, que bien puede ser una hermana nuestra. (Grandes aplausos.)

Esto es lo que teníamos que decir. Ya hemos obtenido la firma del proyecto, y ahora nos queda el adhirirnos al Gobierno en este aspecto, enviando un telegrama colectivo, en el que expresamos nuestro irrefragante deseo, y si en vez de hacerlo colectivo lo hacemos por separado, será la mejor forma de expresarse cada cual, cada entidad representada, ya que tendrá más libertad de expresión y se dirán más cosas que podríamos decir en el telegrama colectivo.

El señor Teira interroga si están conformes y aprueban las gestiones llevadas a cabo, y como se manifestara que sí, se rubricaron con aplausos las últimas palabras del señor Teira.

Roberto Alvarez pregunta al Comité, que como se habían cursado unas invitaciones en las que no se incluía a unas fuerzas políticas muy dignas de tenerse en cuenta, como es el Partido Comunista, si la representación de este Partido podía intervenir en el debate, a lo que contestó el señor Teira que las invitaciones se habían hecho con arreglo al censo de mayo y que ese era el motivo de no haberselo invitado al Partido Comunista, pero que podía intervenir la representación aludida y darse por invitada. Roberto Alvarez da las gracias.

**INTERVENCION DE BRUNO ALONSO**  
Al terminar de hablar el presidente de la Diputación hace uso de la palabra, en representación de la minoría parlamentaria socialista, el diputado Bruno Alonso, quien empieza diciendo:

—Yo soy un hombre acostumbrado a decir lo que siento, aunque me tenga que expresar en un ambiente político adverso; pero yo os ruego

que sepáis respetar cuanto exponga. Como diputado socialista, tengo que decir que esta representación, no sólo no constituye un obstáculo a los propósitos de todos, sino que no están dispuestos a consentir que fuerzas capitalistas de Vizcaya combatan el ferrocarril para que no desemboque en Santander; en cambio, estamos dispuestos a contribuir con todas nuestras fuerzas a la consecución de los fines que persigue la Montaña.

Me interesa hacer constar, como lo hice en otra ocasión, cuando fué atropellado un querido compañero, que el ferrocarril le defenderemos por credo de justicia, y de no ser así, lo hubiéramos combatido, hasta si fuera preciso, solos. La única diferencia existente es la que nos separa de otros sectores políticos con los que no podemos ir de acuerdo cuando se trate de aspectos políticos, porque habíamos de combatirlos si así creyéramos o interpretáramos nuestro deber. Nosotros nos encontramos con las libertades restringidas, ya que, clausuradas las Casas del Pueblo y en prisión muchos compañeros, no podemos reunirnos para conocer su opinión, aunque creemos interpretar su sentir; por lo tanto, en nombre de esas fuerzas, lo que pedimos y reclamamos es que lo que ordenó un ministro, y precisamente de Bilbao, hace tres años y confirmado por este ministro de Obras Públicas de hoy, que no sea un trámite más, y para demostraros que esto no es así, reclamamos que se saque a subasta seguidamente y se pongan en ejecución los planes.

Al terminar Bruno Alonso se oye una entusiasta ovación, interviniendo el señor Teira para dar por terminada la reunión, haciendo constar que las entidades y organizaciones envíen telegramas al Gobierno en el sentido que interpretan el pensamiento de cada remitente.

### SE PRODUCE UN INCIDENTE POR UNA IMPRUDENCIA DE PEREZ DEL MOLINO

Levantada la sesión, el señor Pérez del Molino, acuciado por sus coreligionarios, se asomó al balcón de la Diputación, dirigiendo la palabra a la multitud que esperaba frente al edificio, con lo que dió lugar a que Bruno Alonso protestara de esta intromisión política, aprovechándose del instante donde el pueblo se hallaba reunido, porque creía que esta intervención estaba deseada, ya que el presidente de la Diputación y del Comité pro ferrocarril había hablado al pueblo en nombre de todos, como parte neutral, y lo hecho por el señor Pérez del Molino era una desconsideración para las partes integrantes del Comité, promoviendo un vivo diálogo en el antedespacho del presidente de la Diputación en que intervino don Manuel Soler, que confirmó y opinó igual que Bruno Alonso.

El alcalde, señor Villegas, creyó oportuno dar explicaciones a Bruno Alonso, pronunciando un breve discurso en este sentido, al que contestó Bruno Alonso dirigiéndose a Pérez del Molino para afejar su conducta en estos instantes, porque, de seguir con este proceder, Bruno Alonso y Antonio Ramos trabajarían por el ferrocarril solos, con sus fuerzas sin mixtificaciones de ningún género y sin aprovecharse de un instante de interés provincial para hacer una propaganda política que no encaja con la solemnidad del momento.

Pérez del Molino dió explicaciones a la vez a Bruno Alonso, explicaciones un poco discretas, porque reconoció en su fuero interno haber sido descubierto su afán al dirigirse a hablar a la multitud en aquel instante.

Después de este incidente se reunió

### el Comité para adoptar acuerdos. UNA MANIFESTACION

Como hemos dicho, frente al edificio de la Diputación se congregó numeroso público, observándose que figuraran varios carteles alusivos, en el que se leía: LA FORMACION DE UN COMITE POPULAR POR FERROCARRIL. Esta manifestación, después de pronunciar varios vivas, se dirigió hacia el Gobierno civil, saliendo al paso las fuerzas de Asalto, arrebatando a los comunistas su alentador cartel pro ferrocarril, siéndoles devuelto mediante la intervención del capitán Puig.

En el Gobierno civil, el camarada comunista Mariano Juez pronunció un breve discurso aconsejando que debíamos unirnos para conseguir el que las obras empezaran seguidamente, única forma de demostrar que no se trataba de una maniobra política, disolviéndose la manifestación sin el menor incidente.

### TELEGRAMAS CURSADOS

Texto del telegrama cursado por el presidente del Comité ejecutivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en nombre del mismo, a todos los señores ministros:

“Asamblea plenaria, totalidad representaciones intereses locales y provinciales, reunida Diputación provincial con asistencia Corporaciones, entidades, Asociaciones, Sociedades de todas clases, rodeando Palacio provincial todo vecindario, acordó hacer patente ante Gobierno República que Santander, profundamente agradecido, ha considerado valor indiscutible dictamen supremo organismo técnico nacional Junta Superior Consultiva Obras Públicas sobre ferrocarril Santander-Mediterráneo, sancionado ministro de Obras Públicas, en quien reconocen, al aprobarle, la ejecución de un acto de justicia.

Al trasladarle a vucencia unánime agradecimiento de Santander, rogamos pronta concesión de créditos que permitan comenzar obras que, al finalizarse, llevarán al mayor progreso a la noble Castilla y con ello al esplendor de España.”

“Ministro Obras Públicas.—Madrid.

Colegio Oficial Agentes Comerciales Santander, compartiendo magnífica manifestación entusiasmo pueblo montañés por justísima aprobación séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo, eleva vucencia sincero homenaje y suplica pronta subasta obras por gran interés nacional y solución problema nuestras comunicaciones con resto España, indispensables vida económica Santander.—Presidente, Rodríguez Novat.” (El mismo texto se ha remitido al presidente del Consejo de ministros.)

“Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas.—Madrid.

Sociedad Fabricantes de Pan, representada en asamblea hoy celebrada por ferrocarril Santander-Mediterráneo, reitera agradecimiento por su decisión, amparada en la rectitud y Justicia.—Presidente, Machín.”

“Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas.—Madrid.

Sindicato Almacenistas e Importadores de Carbones, representados en magna asamblea celebrada hoy por ferrocarril Santander-Mediterráneo se suma al agradecimiento de pueblo montañés por decisión vucencia, amparada en la justicia del derecho que nos asista.—Presidente, Maximiliano Piñeira.”

“Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas.—Madrid.

Casa Vallisoletana sumase acuerdos magna asamblea celebrada hoy esta Diputación pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, agradeciendo vucencia firma proyecto séptimo trozo, enarbolando pronto comienzo trabajos. ¡Viva Castilla!—Presidente.”

“Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas.—Madrid.

Con gran entusiasmo acuerdo asamblea de totalidad representantes entidades oficiales económicas y todos sectores políticos, reiteramos nuestro mayor agradecimiento por firma proyecto sección séptima ferrocarril Santander-Mediterráneo, deseando realice Gobierno obra impulsora riqueza nacional, efectuando esta construcción para prosperidad de Castilla.—Cívico Mercantil. Presidente, Hermosilla.”

## TODOS

estamos obligados a consumir lo que Santander produce

Compre y arregle su paraguas en la **FABRICA DE PARAGUAS DE PUNTIDA, 1**

Saldréis gananciosos porque compráis directamente al **FABRICANTE** y hacéis **PATRIA**, porque proporcionais trabajo al obrero

**NO OLVIDAR** Fábrica de Paraguas **PUNTIDA, 1**

## Los enfermos replican a ciertas maniobras contra el doctor Aguilar

Cuarenta y un enfermos del Sanatorio Marítimo de Pedrosa nos envían una carta en la que, al mismo tiempo que muestran su identificación con cuanto se ha dicho en nuestras columnas sobre el estado en que se encuentran, nos ruegan la inserción del siguiente escrito:

“Hasta nosotros ha llegado el eco de ciertos señores, en su afán de desacreditar, andan diciendo que el grande e ilustre médico señor Aguilar paga a los enfermos de este Sanatorio para que hagan campañas a su favor. Ante esto, nos conviene replicar tales ridículos e injurias para que la opinión no juzgue mal a quien puede llevar la frente muy alta. Por eso, decimos:

Primero.—Que el señor Aguilar tiene una conciencia muy alta y una honradez muy acrisolada para mezclarse en tales bajezas.

Segundo.—Que los enfermos de este Sanatorio nunca hubiésemos cogido unas monedas —que nos que-

marían las manos— con tales fines, pues si se nos hubiese ofrecido, además de rechazarla, el señor Aguilar hubiera perdido para nosotros todo el alto concepto que de él tenemos formado.

Tercero.—Que el señor Aguilar no necesita de campaña ni de nada, pues la mejor campaña que se le puede hacer la tiene hecha él durante su mandato en este Establecimiento benéfico. ¡Aquí está su obra! ¡Pueden admirarla, señores!

Cuarto.—Nosotros no defendemos al doctor Aguilar, sino más bien con un egoísmo muy personal (los enfermos somos muy egoístas), nos defendemos a nosotros mismos. Nunca hemos pensado que vuelva aquí por su bien, sino, muy al contrario, por el bien nuestro y por el bien de otros muchos que están esperando el turno de entrada y se están pudiendo por toda España.

También destacan con intención malévolos el que hayamos tenido carta del doctor Aguilar. ¡Que mal se piensa, señores derrotistas! En efecto, hemos tenido carta del mencionado señor, que está redactada en estos términos:

“Mis queridos amigos: No os extrañe que haya tardado bastante en contestar a vuestra cariñosa carta. Ya sabéis que estoy viviendo de prestado y sin tener mis cosas y papeles en orden.

Muy frecuentemente tengo noticias vuestras y siempre encargo con el mayor cariño que os lleven recuerdos y saludos míos. Hemos vivido varios años juntos; creed que nos hemos conocido y el afecto y la confianza que en mí habeis tenido, ha hecho que os mire a todos como parte de mi familia.

De buena gana iría a veros y siento con toda mi alma no poderlo hacer. A todos os abraza vuestro antiguo médico, Dr. Aguilar.” (Firmado).

El que dude de la veracidad de lo expuesto, puede pasar por este Sanatorio y comprobarlo fácilmente.

Que nos perdone el doctor Aguilar si hemos publicado su carta sin su consentimiento, pues lo creíamos imprescindible para que no tuviesen que hablar. Veán ahora el valor que tiene esta carta y el sentido que los enemigos del doctor Aguilar querían darla.”

### CARTELERA POLITICA

#### El Censo electoral en Peñacastillo

Se pone en conocimiento de los ciudadanos que deseen interesarse por el derecho al sufragio electoral, que pueden hacerlo todos los días, de siete a ocho, en el local del Subcomité Socialista, Barrio de Camarreal, hasta el día 28 del corriente.

Ashnismo, la Sección primera del Distrito octavo, correspondiente a los barrios de El Castro y Campogiro, estará en la Primera Etapa de Campogiro, a cargo de los camaradas Jaime Sánchez y Angel Carrera, de doce a una y de seis a siete de la tarde. — EL SUBCOMITE.

Juventud Socialista de Astillero Siguiendo el curso de conferencias organizado por la Juventud Socialista de Astillero, ponemos en conocimiento de toda la clase trabajadora que el viernes, día 29, a las ocho y media, se celebrará en la Casa del Pueblo la tercera conferencia del curso organizado por esta Juventud, que correrá a cargo de dos camaradas de la localidad.

Dado el gran interés que esta Juventud persigue, no dudamos que el gran espíritu que influye en toda la clase proletaria, los llevará como un solo hombre a llenar la Casa de Pueblo.

Trabajadores: manifestad vuestro espíritu acudiendo a escuchar a nuestros camaradas.

Vanguardia Federal Se convoca a una reunión que tendrá lugar en los salones de este Centro, a todos los afiliados de esta Vanguardia, para hoy miércoles, día 27, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Se ruega asistan todos por tratarse de asuntos de gran urgencia.

### Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acuda al estudio de variedades

## Paramo y Montferrer

RUAMENOR, 26, 1.<sup>o</sup>  
(Horas, de 4 a 8 tarde)  
ENSEÑANZA, GRATIS  
TELEFONO, 28-60

## “LA IDEAL ARTÍSTICA”

### ESTUDIO FOTO PICTÓRICO

Especialidad en Ampliaciones al Bromoleo sobre lienzo y madera en colores naturales.  
A plazos y contado.

## Calle del Peso, 16, 1.º, derecha

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

## Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander.  
TELEFONO, 15-14



La agresión italiana a Abisinia

Siguen recibiendo noticias de sangrientos combates librados en todos los frentes

AMPLIACION DE UN AEROPUERTO
Roma.—Anuncian a esta capital que siguen efectuándose obras para la ampliación del aeropuerto de Makalle, con objeto de ponerlo en condiciones de uso para numerosos aparatos.

ximadamente a esa distancia de Makalle, aunque no se cree que los italianos tengan por el presente pensamiento de bombardear dichas ciudades.
EL APLAZAMIENTO DE LAS SANCIONES SOBRE EL PETROLEO
Roma. — La noticia de haberse aplazado la reunión del Comité de los Dieciocho, que había de tratar de la aplicación de las sanciones sobre el petróleo y el carbón, ha producido gran satisfacción en los círculos oficiales y particulares por estimarse

que esto es un síntoma de que mejora la tensión existente en Europa.
Los periódicos comentan esta decisión y uno de ellos dice que la amenaza de privar a Italia de carbón y petróleo es tan grave, que de haberse llevado a efecto cualquier acto de defensa o contraofensiva llevado a cabo contra los que aplicaran tal medida, no sería juzgado excesivo por el Gobierno fascista.

mero 55 dice que las tropas civilizadas siguen sus operaciones de limpieza en el sector oriental de la planicie alta del Tembien, mientras que la aviación continúa bombardeando fortificaciones y concentraciones etíopes.
Igualmente da cuenta de un violento combate librado entre italianos y abisinios, en el que los indígenas sufrieron centenares de bajas y los italianos solamente cuatro

muertos y siete heridos, pertenecientes a los Cuerpos de "askaris".
CONTRAOFENSIVA RECHAZADA
Asmara.—Comunican a esta localidad que los italianos han logrado rechazar una contraofensiva de las tropas del ras Desta, que trataban de penetrar en la Somalia italiana para atacar por la retaguardia a las tropas del general Graziani.
En la lucha se registraron numerosas bajas de ambos ejércitos.

El asunto del ferrocarril

Las fuerzas vivas de Bilbao aprueban unas conclusiones y piden la derogación de la orden del ministro de Obras Públicas

BILBAO.—En el Paraninfo del Instituto "Miguel de Unamuno" se celebró ayer por la mañana la asamblea de fuerzas vivas, convocada por la Comisión designada en la última reunión, con objeto de aprobar las conclusiones que serán elevadas al Gobierno, en relación con el ferrocarril Bilbao-Trespaderne.

Sexta. La asamblea queda enterada de la unánime disposición de las Gestoras provincial y municipales y de los Ayuntamientos para prestar su eficaz y máximo esfuerzo a las gestiones que se realicen, adoptando, si a ello hubiere lugar, las más enérgicas actitudes y resoluciones.

EL AVANCE ITALIANO
Asmara.—Manifiestan en este cuartel general que una columna italiana ha avanzado estos últimos días treinta kilómetros en dirección a Tembien. Aunque existe el propósito de esperar la llegada del mariscal Badoglio para continuar las operaciones, se cree que este avance tiene por objeto forzar al ras Seyum a presentar batalla.

Noticias del extranjero

El Gobierno brasileño ha declarado el estado de guerra, disponiéndose a combatir duramente a los revolucionarios

EL GOBIERNO PREPARA UN ATAQUE CONTRA LOS REBELDES
Río de Janeiro. -- El Gobierno ha preparado esta mañana un ataque contra los fuertes donde se hallan los revolucionarios, en Natal y Pernambuco.
Aeroplanos del Gobierno han volado sobre estas ciudades, sacando fotografías de las posiciones de los rebeldes de las barricadas y particularmente de los cuarteles militares y los puestos de socorro.
Mientras tanto, el Senado ha aprobado la proclamación del estado de guerra, que ha sido ya aprobado por la Cámara.

BAJAS Y PRISIONEROS EN LOS REVOLUCIONARIOS
Río de Janeiro. -- El capitán Malvino Reis, comandante de las fuerzas del Gobierno, ha teleografiado que los rebeldes han dejado cien muertos en las calles de Pernambuco antes de retirarse en dirección a los suburbios.
Noventa revolucionarios han sido hechos prisioneros.
Según las noticias facilitadas por el Gobierno, los rebeldes han sido arrojados de la ciudad de Palermo.

FALLECIMIENTO DEL EMPERADOR DESTRONADO
Addis Abeba.—Comunican a esta capital que ha fallecido el ex emperador Lidj Yussub, que fué destronado por el actual negus, siendo destruido a la provincia de Harrar.
El fallecimiento fué debido a parálisis general.
UN COMUNICADO ITALIANO
Roma.—El comunicado italiano número...

Por los sucesos de octubre

La vista de la causa contra el ex ministro socialista Francisco Largo Caballero

Madrid.-- Esta mañana ha continuado la vista de la causa contra el ex ministro don Francisco Largo Caballero.

documentos que constan en acta y una caja de cápsulas.

que dieron comienzo los sucesos de octubre.

En la sala hay menos concurrencia que en la sesión de ayer. Continúa la prueba testifical.

No puede precisar si el señor Largo Caballero se encontraba en la cama en el momento de la llegada de los agentes.

Se pasa a unas declaraciones del señor Largo Caballero en "El Socialista", en que dice que el socialismo tendrá que reemplazar al capitalismo. Añade que la clase obrera, en este momento transcendental, tendrá que prepararse seriamente para la lucha.

Se llama a declarar a don Manuel Mesa López, uno de los testigos.

En una segunda declaración el testigo afirma que no recibió confidencia alguna. El se encontraba la noche de la detención en la Brigada Social de la Dirección general de Seguridad. Afirma que no puede precisar cuánto tardaron en abrir la puerta, pues estas noticias las recibió de los agentes, ya que él registraba los locales cercanos.

Se lee una declaración del presidente de la Agrupación Socialista de Turón, en que éste afirma que el jefe del movimiento era el señor Largo Caballero.

--¿Prestó declaración de custodia al señor Largo Caballero? --pregunta el fiscal.

A petición del fiscal se leen documentos. En uno de ellos el Comité de la U. G. T. afirmaba que ante una era de terror blanco no caben actitudes platónicas.

Se repasan datos del telegrama que anunció el comienzo de la huelga. El fiscal solicita la suspensión de la vista durante diez minutos para dar lugar a la acotación de algunos párrafos del libro del señor Largo Caballero: "Discursos a los trabajadores".

--Sí.

Se lee copia de una carta que el jefe de la Oficina de Información cursó a una brigada de la Dirección general de Seguridad, donde se dice que la Juventud Socialista de Madrid tenía constituidos grupos de choque con armamento.

El señor Jiménez de Asúa solicita la lectura de la segunda declaración de Antonio Castro, detenido en Oviedo, en la cual éste dice que nunca oyó decir que el señor Largo Caballero fuese jefe del movimiento y que únicamente le conoce como presidente del partido socialista.

--¿En qué época?

Se trata de una nota confidencial enviada al jefe de la Oficina de Información de la Dirección general de Seguridad.

El presidente, accediendo a la petición del fiscal, suspende la vista por quince minutos.

Le interroga la defensa.

Se lee otra nota en que se afirma que el despacho permanente de la Telefónica está en contacto con la Dirección, y se añade el número de un teléfono de la Dirección de Seguridad, desconocido, que conviene utilizar cuando se trata de llamar para que las fuerzas suban hacia un lugar que convengan hacerlo desde un establecimiento público con el fin de que no sepan quién ha comunicado.

A las doce se reanuda la vista, continuando con la prueba documental. El fiscal solicita que se lean fragmentos de los discursos del señor Largo Caballero, en que se afirma que hay que conquistar el Poder cuando la legalidad esté desvirtuada, en la forma que se pueda, en el Parlamento o fuera de él.

--¿Custodió al señor Largo Caballero en agosto?

Se procede a leer el acta del registro en la Casa del Pueblo. En la cabina del cine se encontró una pistola ametralladora.

El señor Jiménez de Asúa se remite a la lectura de otros párrafos, para demostrar que estos discursos no tienen otra finalidad que la de aplacar las impaciencias de la clase trabajadora.

--Sí.

También se lee el acta del registro efectuado en la casa del señor Largo Caballero, donde se encontraron tres cajas de cápsulas y unas octavillas en francés que tenían el título: "Información internacional".

El presidente da por terminada la prueba documental y pregunta si las partes mantienen sus conclusiones provisionales.

--No.

Se lee un oficio de la Dirección general de Seguridad dirigido al juez, en que se dice que los agentes de la custodia del señor Largo Caballero afirmaron que éste había desaparecido de su domicilio el mismo día en

El fiscal: Integramente. El señor Jiménez de Asúa: Integramente.

EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA EN CHINA

Nankin. -- El mariscal Chian Kai Sek está tomando una fuerte iniciativa en relación con el movimiento autonomista. El Consejo ejecutivo de Nankin, al que manda él, ha tomado una serie de decisiones, transmitiendo las instrucciones siguientes:
1. Ha ordenado al Gobierno de Hopel dimita inmediatamente, castigando a Yin Jukeng.
2. Ha nombrado a Se Ying Khin alto comisario administrativo.
3. Sung Chey Yuan ha sido designado comisario de pacificación.
4. La sección del Consejo militar de Peiping habrá de prestar obediencia a la Comisión de asuntos militares de Nankin, de la que Chian Kai Smeck es el presidente.

Nankin. -- Ken Hsu Shan ha salido de ésta en avión a las doce de la tarde del día de hoy (hora local) en dirección a Tai Yuan Fun, manifestando que tenía intención de preservar las provincias de Shanst y de Siyuan del desarrollo de acontecimientos poco agradables, comprometiéndose a apoyar a Nankin.

LA RESTAURACION EN GRECIA

Atenas. -- Se cree que el rey Jorge ha aceptado la dimisión del presidente del Consejo de Ministros, general Condylis encargará de nuevo al general de formar Gobierno. La dimisión de Condylis se considera como una mera formalidad.

SETENTA Y DOS MIL MINEROS EN HUELGA

Varsovia. -- Setenta y dos mil mineros han empezado una huelga de tres días, pidiendo que se les conceda la jornada de trabajo de seis horas en lugar de ocho, con el mismo salario, y han amenazado con prolongar la huelga si no se les da satisfacción.

Hicieron uso de la palabra, defendiendo distintos puntos de vista, el diputado a Cortes señor Aguirre; el representante del Partido Socialista, señor Gorostiza; el de la Unión General de Trabajadores, Paulino Gómez; presidente de la Comisión Gestora provincial, señor Gallano, y otros.

Después de un movido debate, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones, que ayer mismo transmitió el gobernador civil al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones:

Primera. Pedir la inmediata derogación de la orden ministerial de 20 de los corrientes referente a la construcción del último trozo del llamado ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Segunda. Que los representantes en Cortes de la provincia realicen en el Parlamento el más enérgico acto de protesta que posible sea, para hacer ostensible el verdadero sentir de la provincia de Vizcaya contra la aludida disposición ministerial.

Tercera.—Remitir telegramas a todos los representantes en Cortes de Vizcaya y a todos los señores jefes de los partidos políticos que integran el Parlamento, pidiéndoles, en nombre de la asamblea, que coadyuven a la derogación de la comentada Orden, sin perjuicio de recomendar a los señores directores de esos partidos en Vizcaya que se dirijan a sus jefes pidiendo su cooperación en esta obra de defensa de los intereses generales y de los de esta provincia.

Cuarta. Remitir un telegrama al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, haciéndole presente que el estudio comparativo de los proyectos de ferrocarril Santelices-Santander y Trespaderne-Bilbao se ha efectuado con una base anómala, habiéndose, además, omitido el informe del Consejo Ferrovionario, que es el más alto y respetable organismo en este orden de actividades, y que la decisión ministerial protestada aumenta las responsabilidades económicas del Estado en una cantidad enorme con respecto a la solución propugnada por la provincia de Vizcaya, en lo que afecta a la relación Castilla-Cantábrico, contrastando esta conducta con el criterio de restricciones que impera en las esferas ministeriales.

Quinta. Autorizar a la Mesa para que, sin perjuicio de toda otra medida que pueda poner en práctica para solucionar el asunto, organice, si lo juzga preciso, un tren especial para trasladar a Madrid una Comisión lo más numerosa posible, que actúe de modo inmediato para conseguir de las autoridades competentes el fin perseguido.

En la Diputación

Ayer se reunió la Comisión gestora

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia del señor Teira, y con asistencia de los señores Fontecha, Soberón, Barros, Prieto Lavín, Basoa, Jowe, Velasco, y secretario, señor Herrera.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Teira dió cuenta del viaje realizado por el Comité del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y del que tan buena impresión para la marcha de él han sacado los comisionados. No se extendió en consideraciones, pues dijo lo haría en la reunión de la tarde. El señor Velasco dió un voto de gracias, al que se unieron los gestores.

También se acordó con relación a este asunto enviar telegramas de agradecimiento por la buena acogida y disposición prestada por el alcalde y presidente de la Diputación de Burgos, Casa de la Montaña en Madrid y otras personas.

A continuación se dió comienzo a la lectura de expedientes e informes, comenzándose por la desestimación de condonar el recargo que tienen las cédulas de D. Antonio Berna y don José Domecq.

Se leyó un comunicado del gremio de Almacenistas de vinos, quien visto el anuncio de la segunda subasta para el cobro del arbitrio sobre el vino, que perjudica sus intereses, hacen constar su protesta.

Se acordó conceder a la viuda del maestro del taller mecánico de la Casa de Asistencia Social el haber pasivo de mil pesetas anuales.

Se nombró al gestor señor Velasco para que represente a la Corporación en la segunda subasta del arbitrio sobre el vino.

La liquidación del remate de obras en el camino de la Ilesiona al Ferial de Maliaño, fué concedido a don Francisco Llata, en 536 pesetas.

Se harán por administración las obras en los caminos de Tudanca, Riosapero, Rumorosa a Luena y Los Tojos.

Se abonará a don Damián Cubillas la parte correspondiente a la reparación del camino vecinal de Noja, que importa 5.700 pesetas.

Quedaron desiertas las subastas para el suministro de leche y carne a las Casas de Beneficencia.

Se concedió un socorro de 75 pesetas para la lactancia de hijos gemelos a Angel Alegría, de Piélagos.

Fueron aprobadas las cuentas de carne durante octubre, que importan 12.324,52 pesetas, y las de leche, que ascienden a 4.782,40, suministrada a las Casas de Beneficencia.

Se estiman algunos ingresos en la Caca de Asistencia Social, y se desestiman otros.

Se autorizó al farmacéutico provincial para la adquisición de medicamentos.

El señor Prieto Lavín propuso se concedan algunos premios honoríficos a los concursantes que no los han tenido en metálico, aunque hayan merecido tener algún premio, aprobándose la proposición.

Pasó a estudio una proposición para el suministro de carne a la Beneficencia.

A una solicitud de Adolfo Cavia, de Maliaño, para que se le conceda una beca, se acordó estudie el bachiller libre, pagándole la Corporación libros y matrículas.

A la una se levantó la sesión por no haber más asuntos que tratar.

seis y media de la tarde en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, lectura de correspondencia, lectura de cuentas, gestiones de la Directiva y ruegos y preguntas.

Rogando a todos los compañeros la más puntual asistencia, pues empezará a la hora en punto anunciada.

Sindicato de Carpinteros Ebanistas y similares.

Se convoca a todos los compañeros para junta general, que se celebrará mañana, jueves a las seis y media, en el local de los Tabaqueros, en Segismundo Moret, 5 bajo.

Agrupación Instructiva de Dependientes municipales de Santander.

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el viernes, día 29 a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA:

Gestiones de la Comisión nombrada para desplazarse a Madrid. Preguntas y proposiciones.

Se recomienda la mayor asistencia. Federación Gráfica Española (Sección Santander).

Se recuerda a todos los federados que nuestra Secretaría ha quedado instalada en Rubio, 4, primero, izquierda, donde, desde hoy, se efectuarán todas las operaciones de tesorería y pago de subsidios, de seis a ocho de la noche.—La Directiva.

La suspensión de empleados en el Ayuntamiento de Santander

La Comisión de empleados municipales de Santander acompañada del diputado socialista señor Septiem, se entrevistó con el subsecretario del ministro de la Gobernación, señor Echeguren para exponerle la situación de los empleados interinos del Ayuntamiento de Santander, a los cuales se ha dejado cesantes a pesar de los derechos adquiridos con arreglo a la ley Municipal recientemente promulgada.

El señor Echeguren, se interesó por las manifestaciones de los visitantes, y consideró equivocada la actitud del Ayuntamiento santanderino. Para evitar tales abusos, publicará una disposición obligando a los Ayuntamientos a cumplir la Ley Municipal, y a que repongan en sus cargos a los funcionarios municipales que reúnan las condiciones que dicha Ley determina.

LUCHA DE CLASES

TRIBUNALES DE TRABAJO

Las cartas de identidad profesional para extranjeros

En la Delegación Provincial de Trabajo se nos facilitó la siguiente nota:

"Estando próximo a espirar el plazo concedido a los extranjeros para solicitar la carta de identidad profesional, con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo, esta Delegación recuerda a cuantos afecta la mencionada disposición, la obligación en que se encuentran de proveerse del citado documento antes del día 30 del presente mes."

Dos sentencias del Jurado mixto de la Madera

El Jurado mixto de Industrias de la Madera (Sección de Carpintería) ha dictado sentencia en la reclamación por despido presentada por obrero Mateo Orallo contra Julián Calzada.

En la sentencia es absuelto el patrono, como igualmente en otra por diferencias de salarios y horas extraordinarias, promovida por el mismo obrero.

Conciliación sin avenencia

Ante el Jurado mixto de Comercio en general (Sección de Viajantes) se ha celebrado el acto de conciliación por reclamación de A. Gándara contra Jesús Zatarain. No hubo avenencia, señalándose el juicio para el día 4 de diciembre, a las cuatro de la tarde.

\*\*\*

Para la tarde del lunes estaba señalada la celebración del acto de conciliación entre P. García y Bazús. Como no compareció la parte demandada,

se consideró celebrado sin avenencias.

Indemnización a un obrero

Ante el Jurado mixto de la Alimentación celebróse el acto de conciliación promovido por despido del obrero Juan García Gómez contra Esteban González.

En el acto del juicio, la parte de mandada se comprometió a indemnizar al obrero con 200 pesetas.

CONCILIACIONES ANTE LOS JURADOS MIXTOS

Primera Agrupación.

Día 29.—A las cuatro de la tarde. Ponencia metalúrgicos. Juicio de despido. Ruiz contra Jacinto Hernández.

Día 2 de diciembre.—A las cuatro de la tarde. Conciliación, por despidos. Florentino Galá contra Alejandro Amor. Jurado mixto del trabajo rural.

A las cuatro y media.—Juicios por despido. Diego Inán, Francisco López y Luis Hoyo contra Compañía Minas Heras-Pámanes.

A las cinco.—Ponencia de Cerámica. Carlos Alonso y Navamuel Elvira contra S. A. Ibero-Tanagra.

A las seis de la tarde. Conciliación por despido. Juan Casado contra Unión Frutera.

A la misma hora, los mismos en conciliación por salarios.

CONVOCATORIAS

Sindicato Tranviario.

Se convoca a todos los componentes del mismo a junta general ordinaria para el viernes, 29 del corriente, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo, a las diez de la mañana en primera sesión y

GRAN SASTRERIA Depósito de paños finos Trincheras e impermeables La mejor tienda Miguel Guerra TORRELAVEGA

Para muebles baratos. 4 CAÑOS TORRELAVEGA

Taxis Salero Teléfono 252 TORRELAVEGA

CAFÉ CANTABRO Burgos I. -- Telef. 36-57 Grandioso éxito de Esperanza Yhanini Hoy, despedida de Emilia Colven Mañana, debut de los Hermanos Ontín Grandes intérpretes del arte gitano

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, miércoles. A las 7,15, Fémima y a las 10,30, precios corrientes. Estreno de la magnífica producción Radio EL RAYO DE PLATA La locomotora del porvenir hecha realidad. Su acelerada carrera por el interior del continente. Un conflicto amoroso en sus entrañas de acero. Con Sally Blane, Hardie Albright y William Farnum. Mañana, jueves, James Cagney en AQUI VIENE LA ARMADA.—El viernes, acontecimiento: ALAS SOBRE EL CHACO.

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles. A las 7,15 y 10,30, Moda.—Gran estreno LA VICTIMA DEL DRAGON Por Warren William, Margaret Lindsay y Lyle Talbot. ¡Philo Vance aplasta un monstruo! Vean como el famoso detective descifra el más emocionante misterio llevado a la pantalla. Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00. Principal, tarde, 1; noche, 0,75. Gradería, tarde, 0,75; noche, 0,50. Mañana, jueves, gran acontecimiento: EL CONDE DE MONTECRISTO.

SALA NARBON. A las 4,30, 7,15, y 10,30: "Remo Satán". La lucha por la vida en la selva malaya. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente. PABELLON NARBON: "La víctima del dragón", por Warren William Margaret Lindsay y Lyle Talbot. SALON VICTORIA. A las 7,15. Ultimas exhibiciones: "Rumbo al Cairo". Graciosa creación del famoso cómico Miguel Lígero, con la bellísima Mary del Carmen y Ricardo Núñez. Completará el programa: "Linternas japonesas", dibujo en tecnicolor. Butaca 1,25. POPULAR VICTORIA. Ultimas exhibiciones: "Rumbo al Cairo", por Miguel Lígero, Mary del Carmen y Ricardo Núñez. "Linternas japonesas", dibujo en tecnicolor.

Cursillos especiales del Magisterio Señores cursillistas que han sido aprobados en el segundo ejercicio y colocados en el orden de mérito referente al mismo

- Número 1, María Regato Cagigal; núm. 2, Emilia Torres Belanzuaran; 3, Eugenia Alvarez Ramos; 4, María Asunción Martínez Osorio; 5, Julia Amézarrí Prieto; 6, Castora Carús Villar; 7, Rosalía Ezcurrea Blanco; 8, Maximina González Rojo; 9, Isabel Porben Platón; 10, Eulalia Rotacche Dandaburu; 11, Gloria Pereda Vallina; 12, Casilda Sáez Gutiérrez; 13, Josefa Fernández Hoyos; 14, María Luisa Gutiérrez Llata; 15, Margarita Miguel Crisol; 16, Elise Cano Fernández; 17, Basilisa Barragán Aguirrezabal; 18, Menuda Salmón Bustillo; 19, Francisco Palacios Serna; 20, Luisa Fernández Alonso; 22, Luisa Vayas García; 23, Dolores Pesquera Gómez; 24, Laureana Avellano Cobo; 25, Inés Soberano Candás; 26, Eulalia Serna Serna; 27, Constantina Riancho Riancho; 28, Casilda Alonso Díez; 29, Vicenta Gómez Torre; 30, Carmen Campos Madrid; 31, María González Castaños; 32, María Teresa Revuelta Rebollar; 33, Virginia Cruz Matrazo; 34, María del Pilar Saro Sa. Maestros: Número 1, Julián Izro; 25, Carmen Arredondo Vega.

quierdo Anual; núm. 2, Vicenta Martín García; 3, Angel Fernández Huidobro; 4, Daniel Santiago Gutiérrez; 5, Ricardo Portilla Portilla; 6, Federico López Olave; 7, Antonio Pino Hortiguéla; 8, Julián Iglesias Alvarez; 9, Fernando Díaz González; 10, Rafael Iglesias Alonso; 11, Lorenzo Pinillos Pinillos; 12, Felipe Méndez Garzón; 13, Juan Antonio Castro Almedral; 14, Juan Villamazares Camino; 15, José Torre Mardones; 16, Ambrosio González Martín; 17, Luis Alcalde Renedo; 18, Cirilo García Somavilla; 19, Jerónimo Manzano Palazuelos; 20, Julián Ahumada Ahumada; 21, Félix Mantecón Laso; 22, Felipe Peñalosa Alonso; 23, Máximo González González.

Convocatoria. El tercer ejercicio de este cursillo empezará hoy, miércoles, día 27, a las diez de la mañana en las Escuelas Graduadas de Numancia.

Los cursillistas actuarán por el orden alfabético de apellidos, debiendo hacerlo en dicho día los cursillistas siguientes:

Casilda Alonso Díaz, Eugenia Alvarez Ramos, Julia Amézarrí Prieto, María del Carmen Arredondo Vega y Laureana Avellano Cobo. Santander, 23 de noviembre de 1935.—El presidente del Tribunal, Juana Sicilia.

Un entierro civil en Los Corrales

Los Corrales de Buelna.—Hoy, miércoles, se celebrará el entierro civil de la niña Gloria Gutiérrez, hija de las camaradas socialistas Benito Gutiérrez y Gloria Gutiérrez. La muerte de esta niña ha causado penosa impresión entre los elementos obreros. Los padres están recibiendo numerosas manifestaciones de pésame, esperándose que el sepelio constituya una sentida manifestación de duelo.

Casa LAS CORDERAS Comidas y Bebidas Servicio económico Manzanedo, núm 19 Frente al Instituto SANTOÑA

¡ATENCIÓN! Acaban de recibirse importantes lotes en toda clase de géneros para LIQUIDARLOS a precios de verdadero SALDO. ¿Dónde? en LA LIQUIDADORA, Paz, 4, primer piso (FRENTE AL RASTRO) Ropas hechas para el trabajo muy económicas

**LA CASA DEL MAHON**  
**Atarazanas, 6**  
**TRABAJADOR MONTAÑÉS**

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

**VALE por 50 céntimos de descuento.**

se realizaron en los muelles, se emplearon ciento cuarenta y siete obreros portuarios.

La pesca Ayer fué un poco más abundante y de mejor calidad que el día anterior, cotizándose a buen precio tanto las especies de bajura, como las cajas de pescadilla traídas por las parejas.

Mareas Pleamares: mañana, 3,52; tarde, 4,11; coeficientes 82y 82; bajamares: mañana, 10,9; tarde, 10,29. (Para hallar la hora local hoy que descontar quince minutos.)

Se ha ampliado el plazo para la rectificación del Censo electoral

El ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad ha publicado un decreto, en el que, atendidas las innumerables peticiones de rectificación del censo electoral, se dispone sea ampliado en 20 días el plazo que señala el artículo tercero del decreto de 7 de septiembre del corriente año, para la exposición al público de las listas de incluibles, excluibles o adicionales en el Censo electoral.

Así, pues, el plazo para la rectificación del censo no termina el día 30 del corriente mes, sino el 20 del próximo. Tomen buena nota de ello los electores santanderinos.

Libertades condicionales

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la libertad condicional a los reclusos Gaspar Fernández Villaseca y Manuel Guirao García, encarcelados en el Reformatorio de Alcalá de Henares y en el fuerte de San Cristóbal.

Igualmente se ha dispuesto por el ministerio de Justicia la libertad condicional de los siguientes reclusos en la Penitenciaría del Dueso: Manuel Gerpe Casas, Antonio Ipas Jarnés, Benjamin Mourado Reuco y Marcelino Alvarez Fernández.

**Atarazanas, 12**

**Paragüería "SIMAR"**

**Atarazanas, 12**

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen ::: nuevo por muy poco dinero ::: :::

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

**Especialidad en paraguas de encargo**

**INFORMACION MARITIMA**

Los medios de destrucción para las contiendas marítimas En Alemania se han realizado algunas pruebas secretas de un nuevo tipo de barco guerrero, que revolucionará los medios de combate que actualmente existen. Se trata de un navío que mide veinte metros de largo y que carece de toda superestructura, excepto de una minúscula chimenea, y que está dotado de un tubo lanzatorpedos a cada lado. Los motores de que está provisto son de aceite pesado y de una potencia de mil caballos, pudiendo alcanzar enormes velocidades. La tripulación es solamente de tres o cuatro hombres. Con esta clase de navíos, los barcos grandes podrán ser torpedeados desde muy poca distancia, ya que como su altura no sobresale del nivel del mar, podrán ocultarse fácilmente en las ondulaciones de éste. Se admite que podrán ser hundidos por un pequeño proyectil que los toque, pero esto es difícil y las pérdidas que pueden causar son muchísimo mayores. También se admite, que los que compongan la tripulación serán aspirantes al título de suicidas, y las tripulaciones se harán obligatoria-

mente, dada la dificultad de encontrar voluntarios.

NOTAS DEL PUERTO El tráfico El movimiento del puerto en el día de ayer, fué el siguiente: Entrados: "Cabo Roche", con carga general de Barcelona. "Escolano", con tabaco y plátanos, de Canarias. "María Amelia" con kauliz, de Barwey. Salidos: "Ophir", en lastre, para Bilbao. "Cabo Sacratif", con carga general para Barcelona. "Cabo Roche", con carga general para Bilbao. "Iciar", en lastre, para Gijón. "María", con piedra, para Bilbao. "Escolano", con carga general para Bilbao.

El tiempo Barómetro, 764; termómetro, 10; viento en calma; mar llana; cielo cubierto; horizonte brumoso. Esaado de la barra bueno. Probable persistencia en el tiempo reinante.

El trabajo en los muelles En las diferentes faenas que ayer

**SIN-FIN**  
 MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER

vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50 - SANTANDER

**CAPITULO DE SUCESOS**

Comisaría de vigilancia En las oficinas de la Comisaría, se estaban tramitando ayer las siguientes denuncias: La presentada por Petra San Emeterio, contra Manuela Solana, por haberla agredido en la calle de Alonso Gullón.

Otra del guarda jurado de los depósitos del Norte, en Cajo, Cipriano Ibias, contra Hermenegildo Ruiz, por hurto de zapatas en los vagones.

Una de Agustina Ruiz, contra Gerardo Cabrero por haberla agredido en el barrio de Camino.

Manuel Acereda presentó otra contra José María Manrique, por agresión y haberle causado lesiones.

Valentina Moreno denunció que al reclamar dos camas que dejó en una planta baja de la calle de San Pedro en el número ocho, se las negaron, agredíendola.

Se formuló otra, presentada por el padre de Piedad Vierna, que fué atropellada por una bicicleta conducida por Vicente Guardos en la calle de Colosía, teniendo necesidad de ser curada en la Casa de Socorro.

Mientras comía, le robaron. Ayer, mientras se hallaba comiendo en el bar "La Perla", sito en una

transversal de Atarazanas, le fué sustraído a Francisco Fernández, de Bilbao, de un coche que dejó en la puerta, un muestrario de lunas labradas con adornos de plata, valorado de 500 a 600 pesetas. Dió cuenta en la Comisaría, realizándose pesquisas por la Policía para ver de hallar al autor o autores y recuperar lo sustraído.

Las dietas para los instructores del sumario por el "Straperlo"

En la "Gaceta" se ha publicado una disposición del ministerio de Trabajo y Justicia fijando las siguientes dietas para los señores que han de instruir el sumario por la denuncia presentada por el señor Strauss con motivo del ya célebre juego del "straperlo":

Don Idefonso Bellón, magistrado del Tribunal Supremo, 55 pesetas; don Pedro Alvarez Castellanos, secretario judicial, 40; don Nicolás Cortes García, secretario judicial, mientras supla al anterior, 40, y don Jerónimo Alvarez Pérez, oficial habilitado de Secretaría judicial, treinta pesetas.

**CONSERVAS DE PESQUIMOS**  
 MARCA  
 Y. V. REGISTRADA  
 VILLARIAS  
 SANTOÑA (SANTANDER)

**Bar VIÑA B**  
 Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.  
 Inmejorable café exprés  
 Surtido variadísimo de tapas  
 Travesía Hernán Cortés, 2  
 TELÉFONO, 26-11

**ANUNCIOS PROFESIONALES**

BAR COSMOPOLITA. — Ballén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.  
 LA FERROVIARIA.—Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.  
 BAR VISTA ALEGRE.—Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, bebidas y bebidas.  
 DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.  
 SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.  
 PEDID el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.  
 SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.  
 ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.  
 COMPRARIA piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.  
 INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

(Tarifa económica y especial)  
 PISO PROPIO obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.  
 CIRO VALLECILLO. — Sastro. Conocido por su buen corte, esmerada confección, hechuras de trajes y abrigos, 30 pesetas; con buen forro, 40 pesetas.—Doctor Madrazo, número 18.  
 PRECISANSE agentes de publicidad para importante revista. Buena comisión. Dirigirse: Apartado 235.  
 KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número doce, frente a "La Constancia".  
 COMPRO papeletas del Monte Piedad de máquinas coser y escribir, bicicletas y otras. Rincón, 13 - 2.  
 NECESITO LOCAL buena situación, prefiriendo calles próximas mercados. Informan esta Admón.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias.— Servicios excelentes. Visítad este bar.  
 ¡¡ENFERMOS!! vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.  
 VEGA TRAPAGA. — Venéreo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.  
 MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.  
 COMPRARIA motor 1/2 c. v. para corriente continua. Informes en esta Admón.  
 MARIANO Calleja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratis

tos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".  
 ELIJA USTED UN REGALO.—Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela.  
 Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviara gratis  
 INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS.—Apartado, 6.021, Madrid.  
 Don .....  
 Profesión .....  
 habitante en .....  
 provincia .....  
 calle .....  
 número .....  
 obra que elige .....

## UNA RECTIFICACION DE BRUNO ALONSO

Compañero y amigo director de LA REGION:

En el resto de la Prensa local he leído la referencia que da del homenaje o recibimiento tributado en el Ayuntamiento a la Comisión del ferrocarril Santander - Mediterráneo.

Entre los inflamados y pomposos discursos pronunciados con tal motivo, figura el del señor Pérez del Molino, cuya elocuencia admiramos todos.

Este señor, en su ligereza de hombre de orden, ha tenido el atrevimiento de decir que un ministro bilbaíno (aludía a Indalecio Prieto) no les quiso recibir en abril del 33.

Prieto se encuentra hoy en Francia, perseguido por aquellos que en el 31 se escondieron al venir la República, por lo cual no podrán culparle de alentar en este instante la campaña que contra toda justicia realizan las fuerzas bilbaínas en contra de Santander, contra cuya campaña se levanta nuestra voz honrada. Pero lo que no hemos de tolerar tampoco es que el señor Pérez del Molino, a falta de otra bandera más noble y más justificada, se levante al cabo de dos años de ofrecer el ferrocarril --que nadie sabe cuándo se hará, pese al trámite vencido-- se levante, repito, al cabo de dos años de desgobernado derechista a faltar a la verdad, diciendo que ese ministro no les recibió entonces.

Eso es falso, y me extraña que el señor Soler no le haya rectificado, cuando fué testigo de esto.

Indalecio Prieto nos recibió, no una vez, sino varias, escuchando cuanto se le dijo, y contestando lo que creyó justo.

¿No se recuerdan cuando dijo que el pleito de ese ferrocarril se encontraba en el Supremo, por las muchas immoralidades que se cometieron, aunque luego, bajo el Gobierno derechista, la Empresa o sus valedores hayan salido absueltos?

¿No recuerdan que Indalecio Prieto designó por fin al ingeniero señor Menéndez para hacer los proyectos, cuyo nombramiento fué modificado luego por Guerra del Río, designando a los señores Arango y Escudero?

Queréis hacer bandera de un ferrocarril que, según las derechas, lo iban a traer tan pronto como triunfasen, aunque al cabo de dos años no se haya obtenido más que la firma de un proyecto en el que, además, se desgracia un proyecto que por ser legítimo merecía también igualmente una justa comparación.

Contra esa bandera que no es de justicia, ni de trabajo siquiera, sino una bandera política de ganza electorera, nos levantamos nosotros, y aunque en manera alguna haremos de derrotistas, haciendo el juego al vecino, si os diremos, en cambio, que mentís cochínamente, y prometemos, además, decirlo ante la tribuna pública de Santander, ante la cual, desde luego, podéis responder, a ver si podéis ahora arrastrar contra nosotros, como lo hicisteis en noviembre, a la opinión.

No lo haréis porque contra noviembre se levanta ahora octubre, y que conste que seis vosotros los que provocáis, desviando la cuestión y mirando públicamente.

Bruno ALONSO.

De mujer a mujer

## Lo que dice y lo que piensa la actriz santandereña Rosarito Iglesias

Por MATILDE ZAPATA

Nuestra doble personalidad de mujer y periodista, nos hace doblemente curiosas. Y como mujer, deseamos contacto con el corazón, el sentir y el pensar de la mujer.

Un día hablamos con Matilde de la Torre, la insigne inquieta; otro día, con la mansa y discreta señora proletaria Amparo Meliá, viuda del perenne Pablo Iglesias. Hoy hemos querido hablar con Rosarito Iglesias, artista santandereña.

Y... el milagro fué hecho. Aquel hogar nos recibió con agrado.

Rosarito es... una señorita. Nos explicaremos: una señorita clase media, sin los prejuicios de la clase media. De trato encantador. Por la mañana muy tempranito... como dicen en "La rosa del azafrán", Rosarito Iglesias no va con el "ático"; pero va con una maravillosa escoba y una bayeta, a limpiar su casa para que "parezca un espejo", como mandan los cánones de doña Judith. Porque "no hay que mandar todo a las "muchachas". Esto lo dice simbólicamente doña Judith, que... antes que nada quiere que su hija Rosarito sea mujer de casa porque... mire, señora, es la ciencia cien por cien del éxito de la mujer. La que no sepa llevar su casa, ¡malo, malo! La mujer hace el hogar, ¿sabe?

Y nosotros escuchamos a esta madre, pequeña burguesa con buen sentido.

Luego nos acordamos de que nos-

otros habíamos ido a hablar con Rosarito Iglesias y, claro, la reclamamos y llegó. Llegó efusiva y cordial, como compete a una señorita a la que su madre, educadora y tierna, la dice todavía:

--¡Pon bien esos pies, Rosarito, mujer!

Quiere decirse que Rosarito sigue siendo una niña.

Y Rosarito no se azara ante nuestras preguntas. ¡Está en carácter de artista que siente y piensa!

No tiene miedo al ataque "entrevistador".

--Lo que la suplico, Matilde, es que no me ponga en ningún compromiso, porque amo el arte y quizás a todos los poetas. Yo creo que el arte no tiene política, no la debe tener, ni se le debe crear. Pregunte, pregunte...

Y preguntamos. Y ella, Rosarito Iglesias, contestó:

¿.....?

--Desde que era chiquita, me gustaban mucho los versos. ¡Me gustaba más recitar!

¿.....?

--Luego hice teatro; sí, señora, y con todo cariño.

¿.....?

--Fíjese si me gustaría la cosa popular, por sincera, y buena, y sentida, que he hecho "La chica del gato", "Retazos", y más cosas...

¿.....?

--Sí, Matilde; sinceramente, me lle-

van los dos extremos: o lo cómico o lo dramático. Las cosas de comedias de salón, no me van. Me resisto quizás por temperamento; mi educación ha sido tan honrada y tan chapada a la antigua con gran regocijo mío, que no siento eso, aunque no lo crea emocional.

¿.....?

--Sí, sí... Voy a la recitación, sin que renuncie al teatro. Es... que precisamente el recitado fué mi acceso a la vida artística, y como yo siento la poesía tan íntegramente, tan en mi entraña, vuelvo a lo que ha sido mi eterna vocación. Voy a dedicarme al recital. Y mi primera actuación será en el Fontalba, de Madrid, por lo que he tenido que dejar para más tarde mi actuación en Santander, en... pues en cualquier salón de espectáculos. ¡Quién sabe!

¿.....?

--En cualquiera, pues yo encantada; encantada por ser montañesa.

¿.....?

--Sí, Matilde; la mayor emoción de mi vida artística fué cuando después de mi actuación de "Marianela" en el Teatro Pereda, y al irme yo a Madrid, me despedían en la estación del Norte. ¡Adiós, preciosa! ¡Adiós, salada! Eran las pescaderas las que despedían a Rosarito con esas cosas que no son de contar y, además, yo no salía a las ventanillas; no por des-

(Continúa en segunda página)

## SOBRE EL SANTANDER-MEDITERRANEO

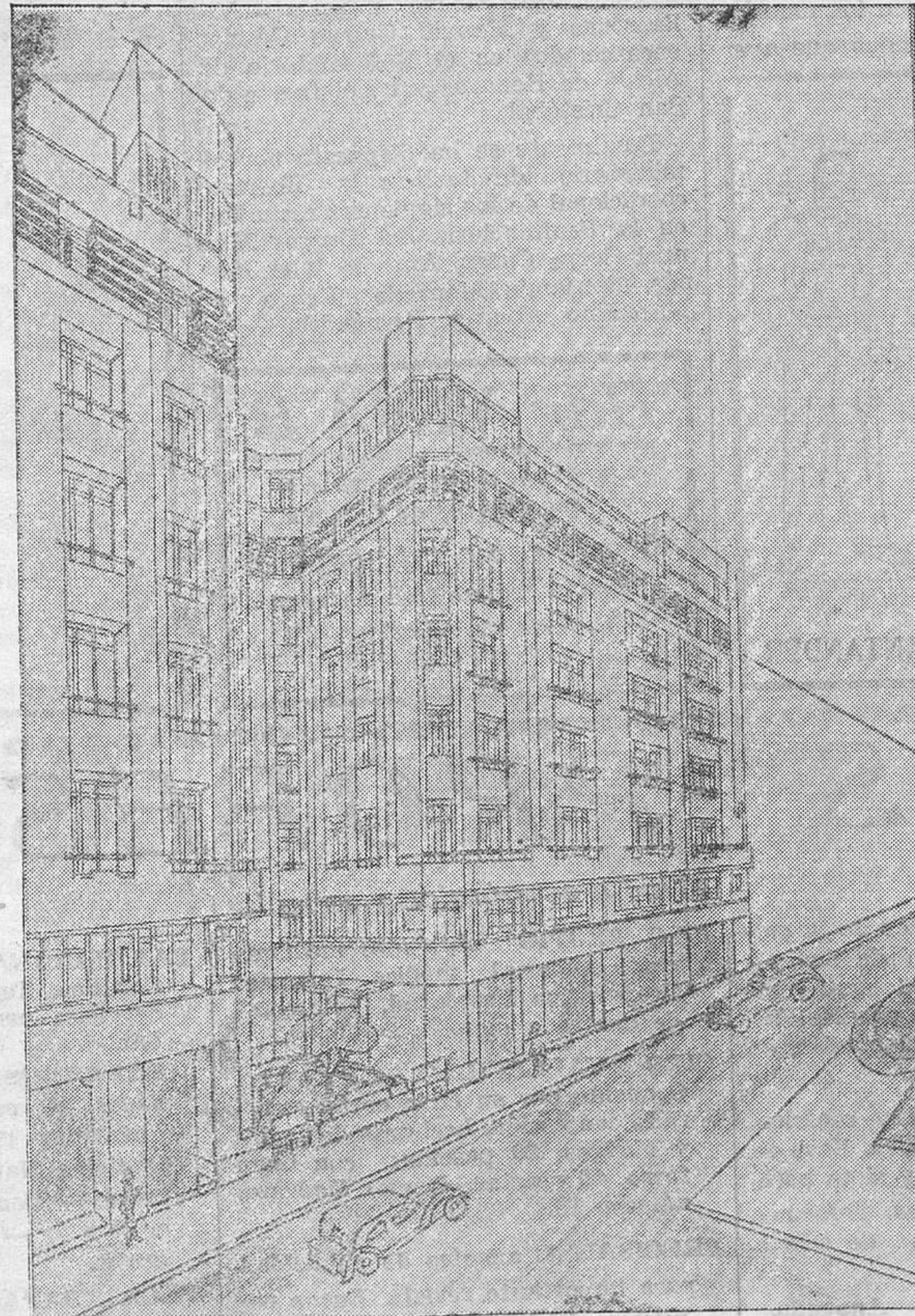
Un artículo mío, publicado el domingo en este mismo periódico, y en el que sostenía el punto de vista personal, de que el problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo había sido aprovechado por la Ceda para hacer propaganda electoral, ha sido comentado por "El Liberal", de Bilbao, al que profeso hondo afecto por lo que significa en la lucha social de la vecina villa, de una manera "interesadísima", deduciendo consecuencias favorables a la actitud del pueblo de Bilbao en relación con dicho asunto.

Perdone "El Liberal", de Bilbao que le diga que yo no defiendo los intereses de la vecina villa ni admito que se diga que tiene Bilbao mejor derecho que Santander a dicho ferrocarril. Me parece monstruoso, y de evidente perjuicio para la economía nacional, la antigua y vieja costumbre política de que los pueblos sean atendidos según la influencia que irradian en Madrid sus hombres representativos, haya o no haya justicia en su demanda y exista o no la razón de la necesidad que justifique el acto de gobierno y aún me parece mucho peor y más deformador de la educación ciudadana de las gentes, que los Gobiernos resuelvan los problemas nacionales según sus conveniencias políticas, favoreciendo a tal o cual región por así convenir a los intereses particulares de sus partidos. Los Gobiernos deben resolver siempre en justicia los problemas que se relacionan con la economía nacional, sin fijarse en si su resolución favorece a ciudades amigas o adversarias. De esta posición personal mía, que yo razonaré más ampliamente como socialista en sucesivos artículos, no puede obtener "El Liberal", de Bilbao, la resultante de que yo justifique la actual protesta de la vecina villa ante la aspiración de Santander, pues si la Ceda puede estar interesada en aparecer como realizadora de este gran beneficio para la Montaña, el pueblo liberal de Bilbao lo está a su vez en recoger el descontento que se manifiesta en dicha ciudad contra el Gobierno para servir asimismo los intereses políticos de la democracia bilbaína, procurando debilitar la opinión política de las derechas en Vizcaya. Tan política es la de la Ceda aquí como la de "El Liberal" en Bilbao.

Repito que desconfío de que se realice por el señor Lucía la aspiración de Santander. Quisiera equivocarme, pues después de lo manifestado por el compañero Bruno Alonso en la reunión celebrada ayer en la Diputación, nadie puede dudar de que en los sectores del obrerismo local y provincial que sigue las aspiraciones del Partido Socialista y de la U. G. T., se desea con toda vehemencia que la terminación del ferrocarril Santander - Mediterráneo sea una realidad. Tanto es así que, para hacer patente esa voluntad en pro de las aspiraciones de Santander, se piensa en la creación de un Comité que represente a los partidos populares y fuerzas obreras para estimular al pueblo a que actúe intensamente cerca del Gobierno hasta conseguir que comiencen las obras rápidamente, y a ser posible antes de que se celebren las próximas elecciones generales, pues este sería el mejor medio de desmentir mis vaticinios, y demostrar que no se trata de una maniobra electoral de la Ceda.

Roberto ALVAREZ

## LA CONSTRUCCION DE CINCO CASAS DE SIETE PISOS



En breve comenzarán en el solar situado en la calle de General Espartero, colindante con las casas de Chautón, las obras de cimentación de los cinco edificios de siete pisos, que bajo la dirección del competente arquitecto don Mariano Lastra se levantarán en dicho solar.

Ya en otro número de LA REGION dimos cuenta detallada de las características de los mencionados edi-

ficios, que, como es sabido, constarán de setenta viviendas, repartidas entre las cinco casas, tres de las cuales tendrán el frente a la calle de Peña Herbosa y las restantes a la de General Espartero.

Hoy podemos añadir que las obras quedarán terminadas en catorce meses, ya que se quiere emplear en las mismas el mayor número de obreros posible, cosa que, comb es natural,

contribuirá eficazmente a paliar el intenso paro que se siente entre los obreros del ramo de la edificación.

Publicamos, además, un dibujo de lo que será la obra una vez terminada, pudiendo en él apreciarse la magnitud de la misma y lo que su construcción beneficiará el aspecto general de la calle donde serán edificadas.